



ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
RUSSAFA DEL DIA 5 D'OCTUBRE DE 2022**

València, en el Centro de Mayores de Monteolivete, a las 16:30h. del día 5 de octubre de 2022. En sesión presencial y telemática a través de la aplicación Lifesize, bajo la presidencia de la Sra. Isabel Lozano, con la asistencia de los componentes del Consejo: por el grupo Compromís, el Sr. Alejandro Cantón Vitoria, el Sr. Gabriel Izquierdo Martínez y la Sra. Carmen Arribas González; por el grupo Socialista, la Sra. Pilar Lloret Gual y el Sr. Javier García Safont (de forma telemática); por el grupo Popular el Sr. Jacobo Navarro de Peralta García y el Sr. Enrique Martínez Olmos; por el grupo Ciudadanos el Sr. Ignacio Sánchez Amorós , y por el grupo VOX el Sr. Rafael Villaroya Pastor, actuando como secretaria la Sra. Elisa Sánchez-Cutillas González.

La Presidenta comunica a los presentes a efectos de la protección de datos, que la sesión se graba para publicarse íntegramente en la web municipal con las intervenciones que se realicen .

Abierta la sesión por la presidenta, se examinan los asuntos que figuran en el orden del día y se adoptan los siguientes acuerdos:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació de l'acta de la sessió anterior, en el seu cas.	

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Informe de la Presidenta.	

En el apartado de Informe de la Presidenta, se indica que el próximo Consejo de Distrito queda fijado para el 13 de diciembre, martes.

A continuación, informa lo siguiente:

Trasllat provisional de les oficines de la Junta Municipal de Russafa al Parc de Malilla

Informem que s'han iniciat les obres de condicionament integral de l'edifici de la Junta Municipal de Russafa, al carrer Matías Perelló, 5 aquest mes d'octubre.

L'objectiu és reformar l'immoble per a eliminar barreres arquitectòniques i adaptar l'edifici d'ús públic a les condicions d'accessibilitat establides pel Consell en 2019. Està previst que les obres s'executen en un termini de 10 mesos amb un pressupost de 761.000 euros (IVA inclòs).

L'immoble situat al carrer de Matías Perelló, 5, comptarà amb un ascensor al pati que donarà servei a totes les plantes de l'edifici. Les obres persegueixen adequar les entrades principals en la planta baixa i redistribuirà els lavabos, tant els públics com els d'ús restringit per al personal, per a fer-los accessibles.

La planta baixa de la seu la Junta Municipal de Russafa disposarà de dos accessos, un per al públic i un altre per al personal. L'interior acollirà una zona de recepció, una sala d'espera i el nou ascensor. Comptarà amb dos despatxos, un distribuïdor, dos lavabos per al públic i dos per al personal; i escales separades per al públic i per al personal. El projecte preveu una sala d'exposicions i habilitar una nova sala per a celebrar les sessions del consell de districte en l'actual pati, que serà cobert.

Durant la consecució de les obres, l'oficina d'atenció al públic s'ha traslladat a l'Alqueria dels Peris, al parc de Malilla.

Pla d'estacionament residencial per a Russafa

Una vegada introduïda la possibilitat en l'actual Ordenança de Mobilitat i amb la nova gestora de l'ORA en funcionament, el servei de Mobilitat Sostenible va encarregar l'estudi de la zona per a atendre esta demanda que compagina la protecció residencial de l'entorn més patrimonial del barri; la prioritat dels residents amb la possibilitat dels no residents d'estacionar

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



per breus períodes en horari comercial; la zona blava en tot el carrer Russafa i la perifèria del barri; i l'exclusivitat residencial nocturna a l'interior, mantenint la rotació en el perímetre, afavorint el descans en una zona sensible a les molèsties del soroll.

En línies generals, l'estacionament en **Zona Blava, amb una oferta de 520 places** d'ús lliure, s'ha establert en el perímetre del barri i en la seua artèria comercial principal (el carrer Russafa), facilitant l'ús rotacional. A excepció d'esta última via, l'estacionament de **Zona Verda exclusiu residencial (334 places)** s'ha establert entre els carrers Cadis i Pintor Salvador Abril (totes dos incloses) i Centelles, Matías Perelló i Regne de València. A més d'esta zona, també serà Zona Verda l'estacionament dels carrers General Sant Martí i Alacant.

A més de la zona exclusiva residencial, s'ha establert una àmplia oferta de **Zona Taronja, de 1.043 places**, en la qual els residents podran estacionar lliurement i amb exclusivitat en horari nocturn, podent utilitzar-la mitjançant ORA la resta de persones usuàries en horari comercial, encara que, com es va indicar en la reunió, les franges horàries en una i una altra modalitat estan per determinar i la Regidoria vol escoltar les peticions dels diferents actors del barri. Esta zona taronja estarà emplaçada als carrers Dénia, Sueca, Puerto Rico, Buenos Aires, Literat Azorín, Pere III, Dr. Sumsi, Luis de Santàngel o Duc de Calàbria. De la mateixa manera, també s'establirà als carrers Alcoi, Castelló i Sogorb, atenent la petició del veïnat de l'entorn de la plaça de bous de prioritzar l'estacionament residencial en este entorn d'especial valor patrimonial.

Així doncs, les **places d'estacionament per a residents serien 1.377** (334 verds + 1.043 taronges), i l'oferta **d'estacionament no exclusivament residencial durant el dia seria de 1.563, passant a 520 en la perifèria del barri (les de zona blava) en horari nocturn**, la qual cosa contribuirà a facilitar el descans del veïnat i la reducció del soroll nocturn, sense eliminar la disponibilitat de places per a visitants.

El cost anual establert per a l'ús residencial de les **zones Verda i Taronja és de 86'20 € a l'any (7'18€ al mes)** mentre les persones visitants podran estacionar en les zones blava i taronja des de **0'55 euros i 1'10 euros, respectivament, els primers 25 minuts, fins a 1'70 i 3'30 euros respectivament per l'estada màxima de dos hores.**

Les persones que sol·liciten el distintiu han d'estar empadronades en algun dels carrers del barri de Russafa. A més, han d'acreditar ser titulars del permís de circulació o, en el cas de les persones jurídiques o tenidores d'una assegurança, han de fer constar que són els conductores habituals del vehicle. Igualment, les persones beneficiàries han d'estar al corrent del pagament de taxes, impostos municipals i sancions.

El procediment per obtenir l'autorització continua obert i es pot fer per mitjà de la seua electrònica, en l'apartat de mobilitat dels tràmits municipals. L'Ajuntament ha creat una pàgina web (<http://www.ora-valencia.es/web/barri-de-russafa/>) en la qual la ciutadania disposa de tota la informació i dels requisits per a ser-ne beneficiària i donar-se d'alta.

La sol·licitud s'hi pot realitzar en qualsevol moment i tindrà una vigència de dos anys, inclòs l'any en què s'ha sol·licitat i el següent al de la inscripció fins al 31 de desembre.

Amb esta targeta, les persones residents de Russafa tenen exclusivitat a l'hora d'aparcar en zona de residents durant les vint-i-quatre hores i els set dies de la setmana.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



3	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Propostes dels grups de treball.	

En el punto de Informe de los grupos de trabajo, interviene en primer lugar el vocal reponsable del grupo de **CULTURA**:

Informa de la VOTACION DE LOS PREMIOS:

- PERSONA FÍSICA: POR UNANIMIDAD, CARLOS SANJUAN
- COMERCIO TRADICIONAL: VIDEOCLUB STROMBOLI POR UNANIMIDAD.
- PERSONA JURÍDICA: PERFERIA, POR UNANIMIDAD

QUEDA COMO CANDIDATURA EN FIRME PARA COMERCIO TRADICIONAL LA LIBRERÍA DE LANCE DE CALLE SEVILLA Y EL HORNO SAN VALERO.

Respecto a las ACTIVIDADES PASADAS:

Se realizaron en julio, conciertos de la Escuela de Música Amparo Iturbi y la Orquesta Sinfónica de Russafa en el Parque Central.

También en septiembre, itinerario de Vicent Casany por el Parque Central.

Respeyo a las ACTIVIDADES HASTA FINAL DE AÑO:

Se han presentado varios trabajos para el concurso de Reciclaje.

Están pendientes las actas de los concursos de relato corto y científico-técnico

Itinerario Por Montolivet-En Corts de Vicent Casany a celebrar 23 octubre.

Charlas de VLC Negra 3 y 10 noviembre. Mafias en Valencia y Las Humanidades como base de nuestra cultura.

Concierto Sociedad Musical Barri de Malilla 19 noviembre.

Premios institucionales por determinar fecha.

Respecto a la actividad de las RECETAS: SE RECOGERÁN LAS RECETAS EN PAPEL Y VIDEO O AUDIO. SE MAQUETARÁ Y SE SUBIRÁ AL ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO Y, EN CASO DE SER POSIBLE, EDITARLO EN PAPEL.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



El representante del grupo de trabajo de **ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y TURISMO** informa:

ACTIVIDADES REALIZADAS

- El Premio de Turismo está en proceso de redacción. Una vez se resuelva el expediente y se publique en el BOP, se mandará correo a todas las empresas turísticas situadas en Ruzafa para informarles de que pueden presentarse al premio.

ACTIVIDADES POR REALIZAR

- Las jornadas de turismo propuestas se celebrarán en noviembre. Queda pendiente reunión con Pau Alonso para concretar las actividades y poder redactar el contrato menor
- Queda por definir cuándo se realizará el mapeo y la actividad sin determinar.

El representante del grupo de trabajo de **URBANSIMO Y ESPACIO PÚBLICO**:

ACTIVIDADES REALIZADAS

- El concurso Dibuja Tu Plaza está a falta de firmar el acta.
- Las charlas sobre modelos de ciudad se realizarán el 13 y el 27 de octubre, en Ribes Espai. Temáticas:

2. Influencia de la cultura y el patrimonio en el urbanismo de Quatre Carreres (I).

- En este caso, se centrará la atención sobre algunos barrios del distrito de Quatre Carreres, dejando los restantes para la última ponencia que cerrará este ciclo de charlas.

Influencia de la cultura y el patrimonio en el urbanismo de Quatre Carreres (II).

Con esta charla se da por concluido el ciclo, hablando del resto de barrios que forman el distrito.

- Los itinerarios por el distrito (Paseo de Jane) se llevarán a cabo el día 5 de noviembre en Malilla y 12 de noviembre en Montolivet.

NUEVAS PROPUESTAS

Preparación de los paseos con personas de las A.VV. con los profesores conductores de los paseos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



La ciudad después del COVID: las nuevas necesidades de los barrios. Se propone visitas críticas más conferencia posterior de urbanistas para analizar y llegar a conclusiones.

Se reclama también la inclusión de Na Rovella en la rueda de los paseos.

Terrazas y escuelas: se reclaman entornos más seguros en colegios, ya que la alternativa ha sido poner terrazas en su lugar. Quedan todavía colegios sin itinerarios seguros. Otro de ellos el CEIP Monteolivete: se necesita establecer una zona peatonalizada.

En los presupuestos DECIDIM, se pregunta por la falta de ejecución del carril bici en Amado Granell.

En la plaza Sor Guillermina, que el carril bici pase a la calzada, y no invada el parque, por una cuestión de seguridad.

Calles peatonales. Se pide dotarlas de elementos urbanos (bancos, fuentes, etc.) y mejorar la seguridad de los diferentes itinerarios, sobre todo por tema de oscuridad.

Consecuencias del cambio climático: una de ellas es el aumento de la temperatura en las calles, muy perjudicial para colectivos como personas mayores o niñas y niños. Se propone aumentar el sombraje de las calles, con sistemas que se estudien para que la gente pueda ir a los diferentes servicios por la sombra, y se eviten los problemas aparejados al calor continuo y muy alto.

El representante del grupo de **TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL:**

Actividades pendientes:

. Situación de los Consejos de Salud Básicos.

La regulación de los Consejos de Salud Básicos continúa estancada.

En reuniones anteriores, puesto que la Conselleria de Salud Universal y Salud Pública no avanzaba en materia de regulación de los Consejos, acordamos acudir a la Conselleria de Transparencia y al Sindic de Greuges si fuera necesario.

Pero, puesto que la anterior Consellera, Ana Barceló, fue sustituida por Miguel Minguez en el pasado mes de mayo, pensamos que es mejor tener una reunión con el nuevo Conseller para explicarle la situación, antes de adoptar medidas más drásticas como acudir a Transparencia o al Sindic de Greuges.

Por ello, las personas que formamos parte del GT Bienestar Social - Consejos de Salud, hemos preparado un documento solicitando cita con el Conseller de Sanidad Universal y Salud Pública.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Hemos pedido a diferentes entidades, tanto del ámbito de nuestra Junta como del resto de la ciudad, que nos apoyen y hemos tenido una buena acogida.

En cuanto se celebre el Consejo de Distrito, remitiremos la solicitud al Conseller.

• **Jornada visibilización activos en salud.**

Es una actividad de esta Junta organizada por el Grupo de Trabajo de Bienestar, el Centro de Salud Fuente de San Luis y València Saludable.

Se celebrará el 20 de octubre, en la calle Arabista Huici, delante del Centro de Salud Fuente de San Luis.

Se ha invitado a participar a las asociaciones, colegios, fallas, entidades culturales y deportivas, organismos institucionales, etc

Hemos tenido muy buena acogida y más de 30 entidades han confirmado su participación y montarán mesas informativas, realizarán demostraciones y charlas o, simplemente nos visitarán.

Irà a cargo de la Junta la adquisición de una moqueta que sirva para delimitar el escenario y la impresión en cartón pluma donde figure el logo de las entidades participantes.

• **Mesa debate sobre cohousing**

Actividad presentada por RESISTIR. Se aprobaron dos charlas. La primera se realizó en xx y la segunda está programada para el día 16 de noviembre de 18:00 a 20:00.

Se pide que esté en la mesa algún responsable del Ayuntamiento, Podría ser Helena Ferrando Calatayud, Coordinadora del área de Bienestar y Derechos Sociales del Ayuntamiento de València, que ya estuvo presente en la anterior.

Nuevas actividades propuestas:

• **Proyecto MOODS (Fundación ADSIS).**

Piden realizar una jornada el 24 de noviembre en las Naves de Rives

• **Tres charlas sobre derechos sanitarios.**

Se proponen tres talleres o charlas sobre ese tema en la UP Rovella o en la Biblioteca Municipal de Rovella.

Rutas saludables

Se informa que se va a aprovechar la Jornada del día 20 para diseñar un Plan de Rutas Saludables, en la Zona de Salud Fuente de San Luis. Se van a diseñar tres rutas que tengan algún punto en común.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



- Ruta 1: barrios Na Rovella y Ciudad de las Ciencias
- Ruta 2: barrios Monteolivete y En Corts
- Ruta 3: barrio de La Fonteta

Las rutas saludables deben transcurrir por lugares accesibles, con sombra, bancos, fuentes, aseos, etc. Si vemos alguna carencia, lo pondremos de manifiesto a la Junta y solicitaremos su ayuda.

4	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000244-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Ciutadans presentada pel vocal Ignacio Sánchez Amorós sobre estudi del trànsit en la V31.		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL, IGNACIO SÁNCHEZ AMORÓS, EN SU PROPIO NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÁ.

Hay más atascos en Valencia que en la capital de España. De hecho, Valencia es la cuarta ciudad con más nivel de congestión del país. Así lo desvela la última edición del Traffic Index de GPS TomTom, el estudio a nivel mundial donde se recoge el porcentaje de congestión del tráfico de las grandes ciudades. El ranking sitúa a la ciudad de Valencia con un 17% de congestión, dos décimas por encima de Madrid.

Desde hace 10 años, la empresa lleva a cabo un análisis de los datos relativos a 416 ciudades pertenecientes a 57 países diferentes, entre estas las principales grandes urbes españolas. La información proviene de los más de 600 millones de usuarios de los servicios prestados por TomTom para la conducción, bien sea mediante los dispositivos GPS específicos, o por medio de las diferentes aplicaciones para smartphones.

En concreto, y por lo que afecta a nuestro Distrito, la entrada/salida de Valencia por la V-31, la entrada de la rotonda de los anzuelos y Ausiàs March, es una zona crítica en cuanto a atascos se refiere. Cada día, se producen retenciones por la mañana, y en muchas ocasiones también al medio día, coincidiendo con las horas de entrada y salida del trabajo. Si bien comprendemos que en ciertas ocasiones es inevitable (operaciones salida de vacaciones estivales o navideñas), creemos necesario solucionar el problema diario al que se enfrentan los ciudadanos y trabajadores de Valencia, y en especial los vecinos de las zonas colindantes a las calles congestionadas que ven alterada su rutina por el tráfico.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



1- **Que se lleve a cabo un estudio del tráfico de la zona mencionada y se busquen soluciones consensuadas con el resto de grupos políticos, y en especial con los vecinos, para dar una solución a este problema diario que tantas horas de vida nos quita a todos.**

Toma la palabra el vocal del grupo Compromís:

"Desde 2015 la dinámica en el Ayuntamiento en relación a la Movilidad ha cambiado. Las políticas municipales se han enfocado en mejorar el transporte público y la movilidad activa y sostenible y reducir el tráfico motorizado. Estas medidas han servido por ejemplo en el entorno de Ausias March para reducir el tráfico en un 8'3%. Pese a ello, los partidos de la oposición se han negado a colaborar, y han criticado todas y cada una de las medidas, apostando por no poner ninguna limitación a los tubos de escape.

Los datos avalan la reducción del tráfico: se adjunta documento en el que se muestran los datos de % de tiempo, así como la hora del día, en la que el acceso de entrada a la ciudad en la V-31 ha presentado tráfico denso en el mes de Septiembre.

Así mismo se muestran los datos del tramo de la Av. Ausias March sentido salida hacia la V-31. Ninguno de los dos tramos ha presentado tráfico congestionado.

A su vez, se aporta gráfica con la evolución de la intensidad media diaria en este acceso desde el año 2015 hasta la actualidad. Se observa un descenso progresivo, que en la actualidad se cifra en un 8,3 %.

Cabe indicar que tanto el plan vigente de movilidad de la ciudad (PMUS), como el plan de movilidad metropolitano (PMoMe), proponen actuaciones encaminadas a la reducción de los viajes en vehículos privados a motor y a potenciar el transporte público en este eje de acceso/salida de la ciudad.

Dicho esto, el Ayuntamiento ha incrementado de manera notable el servicio ofrecido por la EMT y mejorado las conexiones ciclables, pero es cierto que buena parte del tráfico que sufrimos no es sustituible por viajes en EMT, sino por trayectos en Metrovalencia, Cernaías o trenes y autobuses de media distancia, que no gestiona el Ayuntamiento, sino otras administraciones, y que no han mejorado su oferta en los últimos años.

Per tot allò presentem la següent:

MOCIÓ ALTERNATIVA

Que la concejalía de Movilidad Sostenible siga monitorizando como hasta ahora los el tráfico de la ciudad y realizando las acciones encaminadas a reducir el tránsito motorizado en la ciudad, que han conseguido una reducción del tráfico significativo en los últimos 7 años (pese a que la tónica general en el país en este periodo ha sido el contrario).

A su vez, todas las fuerzas políticas adquirimos el compromiso de reclamar en las administraciones correspondientes, la mejora de los servicios de cercanía y trenes y autobuses de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



media distancia, como ha hecho València, de cara a que se reduzca de manera aún más notable el tráfico en este entorno y la concejalía de Movilidad pueda, con la colaboración de las entidades sociales, empresariales y vecinales, mejorar el espacio público como está realizando a lo largo y ancho de la ciudad.

Interviene el vocal del grupo Ciudadanos: El Ayuntamiento pretende reducir el desplazamiento con vehículo particular, si bien hay vecinos que no pueden, que no son de Valencia pues hay mucha gente que no vive en la ciudad. Lo que pasa es que cuando entramos a hablar de transporte público y les decimos que, por ejemplo el tren que viene de Gandía llega a pasar todos los días con veinte minutos de retraso, al final la gente acaba recurriendo a su transporte privado, porque es o venir en coche y comerte un atasco sabiendo que tal vez llegas a tiempo, o coger el tren que seguro que llegas tarde. Eso creo que es importante.

Lo segundo es hablar de las horas punta, es la hora de ir al trabajo, o salir de vacaciones en las que sigue habiendo una cantidad brutal de tráfico en esa zona. Se habrá reducido un 8.3% pero no es cierto, yo soy vecino, Creo que la moción y nuestra petición no es nada descabellado.

Nuestra gestión es sentar a todos los grupos municipales a tratar este tema de forma conjunta de cara a instar a otras entidades, instituciones o a planificar medidas conjuntas. Me parece genial que se estén trabajando cosas del Ayuntamiento, pero lo único que pedimos es sentarnos con el Gobierno a seguir dialogando, que repito, que los datos serán de la estadística que sean pero, los vecinos de la zona sabemos perfectamente que todas las mañanas hay atascos y muchos días a mediodía también.

Pide la palabra el vocal del grupo Popular: Nosotros ya presentamos hace unos meses una moción sobre este tema. La verdad es que me ha hecho gracia escuchar por parte del Gobierno que esto es una cosa de otras administraciones, cuando dentro del propio Ayuntamiento todavía no se han puesto de acuerdo.

Recordamos las declaraciones de Borja Sanjuan, Segi Campillo y el Alcalde, diciendo si había un plan, si no había un plan, cómo presentó Sandra Gómez un proyecto con microreservas, zonas de juego, carriles bicis ect., donde se incrementaba un 300% la zona de peatones en esa entrada, y donde se reducía un 40% la zona de coches.

Osea, estábamos hablando de un estudio del propio Ministerio, del propio Partido Socialista de 126.000 vehículos por esa vía. Lo que queremos decir es que antes de empezar a pedir a otras administraciones que ayuden, que tienen que hacerlo porque las empresas así lo determinan, lo que se tiene que hacer es resolver que los propios grupos Municipales, Compromís y el Partido Socialista, cuál es la solución para éstas áreas.

Cuando ha dicho las fuerzas del Ayuntamiento, tenía que haber dicho las fuerzas represoras del Ayuntamiento contra los vehículos. Porque esto es una cosa que al final si se hace, yo creo que suprimiríamos los coches y suprimiríamos a la población, lo que nos está pasando en Ruzafa es la enésima vez que pasa con este Ayuntamiento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Llevar la participación en la boca y no lo hacen. Por eso la asociación de vecinos de Malilla se quejó cuando se presentó el proyecto, porque se decía que no se había hablado con ellos. Por eso los vecinos del barrio como el portavoz de Ciudadanos, se quejan porque no se piensa en los vecinos. Se gobierna ideológicamente. No queremos coches, pues señores, igual son unos adelantados pero a día de hoy sólo hay una solución para la vida de los vecinos, y es entrar y salir de la ciudad en coche, porque el transporte público es un desastre y tal vez la cercanía sea de sus gobiernos. La Autoridad Metropolitana es de sus gobiernos. El gobierno de la Generalitat y el desastre de la EMT es de su gobierno y en concreto de su partido político, 36 millones de deuda y seguimos teniendo un transporte público en la ciudad deficiente.

Toma la palabra el vocal del grupo Compromís: A ver, por favor, no tergiverse las cosas. Yo lo que he dicho es que este problema que ha planteado el grupo de Ciudadanos no es únicamente del Ayuntamiento. No he dicho que sea o que no sea del Ayuntamiento. He explicado las medidas que están en manos del Ayuntamiento. Pero he hecho referencia a que hace falta para esta vía la participación de otras administraciones. Eso es lo que he dicho.

Cuando me he referido a las fuerzas del Ayuntamiento ha venido usted con ironías para hablarnos de fuerzas. Pero bueno, lo que yo quiero decir, que el tema de lo de la EMT pueda funcionar bien o mal es una opinión que evidentemente no compartimos en absoluto. Es una opinión personal, del señor vocal del PP . Ahí queda y nada más, en principio no hay más que decir, que, sí, que efectivamente se está bajando el uso de la avenida Ausias March, y que evidentemente haremos todo lo posible que esté en manos del Ayuntamiento para que esos posibles picos de tráfico denso no se produzcan, que se bajen en la medida de lo posible.

La presidenta somete la **MOCIÓN ALTERNATIVA** a votación, que resulta **APROBADA** por 5 votos a favor y 4 en contra, con el siguiente texto:

"Que la concejalía de Movilidad Sostenible siga monitorizando como hasta ahora los el tráfico de la ciudad y realizando las acciones encaminadas a reducir el tránsito motorizado en la ciudad, que han conseguido una reducción del tráfico significativo en los últimos 7 años (pese a que la tónica general en el país en este periodo ha sido el contrario).

A su vez, todas las fuerzas políticas adquirimos el compromiso de reclamar en las administraciones correspondientes, la mejora de los servicios de cercanía y trenes y autobuses de media distancia, como ha hecho València, de cara a que se reduzca de manera aún más notable el tráfico en este entorno y la concejalía de Movilidad pueda, con la colaboración de las entidades sociales, empresariales y vecinales, mejorar el espacio público como está realizando a lo largo y ancho de la ciudad."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



5	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000244-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Ciutadans que presenta el vocal Ignacio Sánchez Amorós sobre rehabilitació i poda dels carrils bici, tram Palacio de les Arts Reina Sofia i Palau de la Música, al Jardí del Túria.		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL, IGNACIO SÁNCHEZ AMORÓS, EN SU PROPIO NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS A LA JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÁ.

Este Gobierno ha llevado siempre como bandera la apuesta por la movilidad sostenible, y en concreto por la Valencia ciclista. No obstante, cuando defiendes un proyecto o un modelo de ciudad como este, hay que tener en cuenta aspectos como el mantenimiento de las propias infraestructuras construidas a tal fin.

La proliferación de carriles bici en la ciudad ha tenido lugar sin contemplarse el mantenimiento posterior, y eso es algo que ya notan en el día a día los ciudadanos que se desplazan con este medio. Los carriles de nuestro Distrito necesitan reparaciones en muchos casos, principalmente comprendidos entre el Palacio de las Artes Reina Sofía y el Palau de la Música, en el Jardín del Turia. Igualmente, es necesario que la poda de los jardines y árboles que están situados al lado de los carriles bici se mantengan en condiciones para evitar la intromisión vegetal en la calzada ciclista.

Por último, destacar que cuando un carril bici tenga alguna deficiencia, es imprescindible una rápida actuación del consistorio y sus servicios de reparación para poder poner una solución definitiva y segura lo antes posible, y no utilizar medidas improvisadas y desprovistas de toda seguridad como se hizo en el caso de la foto que se adjunta, cuya ubicación es el cruce de Ausiàs March con la calle de l'Ebenista Caselles.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta:

- 1- Rehabilitación y reparación de los carriles bici del tramo especificado del Jardín del Turia para eliminar baches y agujeros que dificultan el disfrute del recorrido y generan inseguridad en el ciclista.**
- 2- Incrementar la poda y el mantenimiento de los parques, jardines y arbolado adyacente a los carriles bici para evitar que elementos de los mismos se introduzcan en el trayecto del ciclista.**
- 3- Agilizar las reparaciones en los carriles bici, cuando se produzcan incidencias, con medidas rápidas y eficaces que doten de seguridad a ciclista.**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Toma la palabra el vocal del grupo Compromís: La OAM de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana gestiona la senda ciclable del Jardín del Turia, puede encontrarse dentro del ámbito de este espacio.

Su mantenimiento se realiza con medios propios de la OAM de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana, por lo que los trabajos para subsanar las deficiencias detectadas en ella, se incluyen en la planificación de tareas del organismo.

Desde la OAM de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana también se revisará la afección del arbolado existente a la circulación por este vial para bicicletas, realizando actuaciones de poda en caso de ser necesario.

La OAM de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana, se encarga de atender las posibles deficiencias detectadas en la senda ciclable del Jardín del Turia y procederá a su revisión.

Desde la Delegación de Jardinería Sostenible y Renaturalización, mediante el servicio de Jardinería Sostenible, a través de sus contratos, realiza continuas actuaciones de poda en los ejemplares arbóreos tanto de jardines como de viario en todos los barrios de la ciudad de Valencia, incluyendo -lógicamente las ramas de todos aquellos que generan interferencias con los diferentes carriles bicis existentes en la ciudad.

Estas actuaciones de poda sobre las ramas que provocan incidencias sobre los carriles bici, se programan y realizan atendiendo a los avisos generados por los inspectores de jardinería municipales o del personal de las contratos adscritas al servicio de Jardinería Sostenible. En este punto, es destacable la colaboración de la ciudadanía, ya que gracias a la comunicación de incidencias generadas, pueden resolverse con gran inmediatez.

De esta forma, en este último mes por ejemplo, se ha realizado la poda de las ramas de los árboles que interferían en los siguientes carriles-bici:

- Bulevar Sur
- Avenida Antonio Ferrandis
- Calle San Vicente de Paul
- Carrer Comte de Lumiares
- Camino de Les Moreres
- Calle San Pancracio
- Calle Periodista Llorente.
- Calle Just Ramírez

Y actuaciones puntuales (dado que no era necesario en todos los ejemplares arbóreos) en los carriles bici de la calle Colón y de la Avenida Pío XII.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Desde el Área de Desarrollo Urbano se mantienen y reparan los carriles bici. Actualmente, desde el Servicio de mantenimiento se realiza una labor constante de revisión y reparación de incidencias en el pavimento de los carriles bici de la ciudad, actuando de forma casi inmediata ante los avisos de incidencia que, ya sea de oficio por parte de los sus inspectores, o por parte de la ciudadanía mediante los canales oficiales dispuesto para ello. Para ello se actúa con rapidez frente a avisos que puedan comprometer la seguridad de los usuarios con reparaciones rápidas y de carácter puntual.

En paralelo, en casos de deterioro más generalizado se redactan proyectos de mayor envergadura y presupuesto para renovar el pavimento de grandes tramos de carril bici. Un ejemplo es el proyecto recientemente aprobado de renovación de 8 tramos de carril bici, entre los que se encuentran además el de la calle Amparo Iturbi.

Por todo ello presentamos la siguiente:

MOCIÓN ALTERNATIVA: Que desde la concejalía de Jardinería Sostenible se continúe con la revisión del arbolado y arbustos adyacentes a los carriles bici del Jardín del Turia y al resto de zonas verdes con el fin de eliminar cualquier interferencia sobre los mismos. Asimismo, que revise el estado del pavimento del carril bici del Jardín del Turia para proceder a la reparación de los desperfectos que se detecten.

Pide la palabra el vocal del grupo Ciudadanos: Es muy rápido, simplemente destacar aquí la suerte que parece que tenemos. Que siempre que propongo algo parece que ya se está trabajando en ello, luego iré hacer la quiniela a ver si tengo la misma suerte. En cuanto a lo del carril bici que aparece en la moción, es un carril bici, hay una foto adjunta que no sé si el vocal o el grupo han podido ver antes de venir a recogerme, que estaba todo el carril bici roto, el material del Ayuntamiento con un cono en medio y con el resto repartido por lo tanto considero que no es la medida adecuada y segura como estábamos pidiendo. Por lo demás nada, el Ayuntamiento lo está haciendo todo pero nosotros seguimos teniendo quejas con fotos y los vecinos siguen sin estar contentos, así que, no podemos votar a favor de algo que no consideramos que no es correcto ni es cierto.

Interviene el vocal del grupo Compromís: Yo de verdad que me alegro mucho de que os preocupéis por la movilidad sostenible positiva del gobierno. Por fin ha entrado el sentido común de la movilidad sostenible y las ciudades, con la promoción de la salud pública, como bien señalas. Te hacemos caso y se va a valorar, pero que sepas que el Organismo Autónomo ya lo está valorando y estudiando, por tanto, hemos propuesto esa moción alternativa quitando el punto tres porque efectivamente, ya se está haciendo.

Se pasa a votación la **MOCIÓN ALTERNATIVA**, que queda **APROBADA** por 5 votos a favor, 2 abstenciones de los vocales del grupo Popular y 2 en contra de los vocales del grupo Ciudadanos. El texto de dicha moción alternativa es la siguiente:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



"Que desde la concejalía de Jardinería Sostenible se continúe con la revisión del arbolado y arbustos adyacentes a los carriles bici del Jardín del Turia y al resto de zonas verdes con el fin de eliminar cualquier interferencia sobre los mismos. Asimismo, que revise el estado del pavimento del carril bici del Jardín del Turia para proceder a la reparación de los desperfectos que se detecten."

6	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000080-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Popular presentada por los vocales Jacobo Navarro de Peralta García y Enrique Martínez Olmos sobre el servicio de Padrón en sedes de Junta Municipal de Ruzafa, Tabacalera y Plaza del Ayuntamiento.		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAF

El colapso del servicio de empadronamiento que se vive en toda la ciudad de Valencia tiene especial incidencia en el distrito de Ruzafa donde los vecinos de los diferentes barrios que lo componen viven una auténtica odisea para poder empadronarse, teniendo que esperar a veces meses y con el perjuicio que ello puede ocasionar para la solicitud de determinados trámites como recibir una ayuda de la administración.

En la actualidad, en la ciudad de Valencia hay oficina de empadronamiento en el Ayuntamiento de Valencia, en la sede de Tabacalera y en las juntas de distrito de Marítim, Trànsits y Abastos, quedando fuera de este servicio el distrito de Ruzafa.

Si un vecino del distrito de Ruzafa necesita empadronarse, deberá solicitar cita previa para poder ir a una de las sedes antes señaladas, pero resulta que desde el Ayuntamiento no se dan citas al estar colapsado el servicio. Tampoco se atiende de forma presencial si una persona opta por acudir a uno de los puntos de empadronamiento sin cita.

La situación es tan surrealista que llamas al Ayuntamiento y la única solución que dan para empadronarse es estar atento a las 8:30 de la mañana cuando el sistema libera alguna cita y solicitarla corriendo. Las citas se liberan sólo para un día, dentro de dos meses y se agotan en menos de un minuto, para desesperación del ciudadano que debe entrar todos los días a las 8:30 al sistema para ver si ese día hay suerte y se libera algún hueco para tener cita en dos meses.

La odisea no acaba ahí, pues si la persona consigue cita, muchas veces debe esperar una hora en la calle Convento de San Francisco junto al Ayuntamiento o en la parte exterior de Tabacalera donde se han visto escenas como funcionarios repartiendo paraguas para combatir el sol en los meses de verano.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



No es normal que una ciudad como Valencia no tenga recursos para que la gente haga un trámite tan simple, y necesario, como un empadronamiento. Es necesario habilitar más personal y más puntos de empadronamiento en los barrios como en las sedes de los distritos que aún no tienen como el de Ruzafa..

PROPUESTAS DE ACUERDO

1- Instar al Ayuntamiento a habilitar los medios humanos y técnicos necesarios para la tramitación presencial de los trámites del Padrón en la Junta Municipal de Ruzafa.

2- Dotar más recursos para los trámites presenciales en las sedes en la plaza del Ayuntamiento y Tabacalera, para que puedan realizarse con mayor celeridad, ofreciendo un menor tiempo de espera para las citas diarias y desatascar el servicio de solicitud de citas.

Expone el vocal del grupo Popular: El tema del empadronamiento, vamos a explicar la moción con un relato de hechos. Desde hace unos meses en la ciudad de Valencia en general y en el Barrio de Ruzafa en particular, digo el Barrio de Ruzafa en particular, porque el Barrio de Ruzafa no tiene sede de empadronamiento como sí que tienen los barrios, creo que son de Transits, Patraix i Marítim, que permite el empadronamiento en Junta. Por eso aquí como les dije trasladamos este problema de Ruzafa porque supone una sede menos para poder empadronarse, pues desde hace unos meses, el empadronamiento en la ciudad de Valencia es un auténtico caos. Y por caos voy a poner un ejemplo de lo que tiene que hacer una persona para poder empadronarse.

Es imposible ir a la cola ; si vas a la cola tienes que ir ahora con cita previa. En la cola hay grupos de personas, a veces al sol, y a veces pasas y hay personas que necesitan un paraguas porque esperan, por ejemplo en el mes de agosto, tienen que aguantar la cola con altas temperaturas.

Pero yo, si quiero empadronarme no puedo ir a la cola, se me exige una cita previa. ¿Qué pasa cuando yo me meto en la página web del ayuntamiento a solicitar esa cita previa? Que no existe ninguna cita previa habilitada porque básicamente el puesto habilitado no es suficiente para dar esa cita y desatascar el servicio. Cuando llamas al 010 el Ayuntamiento para pedir una cita, la contestación textual que te dan es ésta: métase usted a las ocho y media, de la mañana y con un poco de suerte vaya actualizando el sistema todo el rato, a ver si se queda una cita libre.

Es como si estuviésemos comprando entradas para el concierto de U2 que se van a acabar en cinco minutos, para poder coger esa cita que te van acabar adjudicando en un mes o dos meses después. Esto es el proceso habitual, ¡y no es broma! Lo he hecho yo porque tengo que cambiar el empadronamiento por un tema de papeleo. Pero es que conozco gente que le ha pasado, y el nivel de surrealismo al que está llegando el empadronamiento es que la semana pasada, en el diario Levante que no es sospechoso de ser fascismo y ni ultraderecha ni estar a lo mejor conspirando con el PP, sacó una noticia en la que se están revendiendo citas de empadronamiento

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



en Valencia a personas de fuera, principalmente a gente que viene inmigrante que es la que a lo mejor es la que suele necesitar el empadronamiento, por 300€, porque no encuentran esa cita y si una persona, por ejemplo necesita una cita urgente sobre todo porque tienes que estar empadronado en la ciudad de Valencia para acceder a determinadas ayudas sociales, si no te la dan, o tienes que meterte a las ocho y media a ver si encuentras la cita y cuando te la dan, a lo mejor tardan dos meses.

Estamos llegando, insisto, al surrealismo de gente que se mete a pedir cita para revenderla por 300€. Insisto, esto lo podéis consultar en el diario Levante, justo creo que fue la semana pasada cuando sale la noticia. Entonces, voy un poco al grano, he hecho un poco el relato de lo que está pasando con el padrón, proponer la siguiente moción.

Primero, que también se habilite para desatascar esta situación la Junta Municipal de Ruzafa como un punto para empadronamiento, como existe ya en otras juntas municipales. Evidentemente eso sería cuando la Junta Municipal de Ruzafa estuviese operativa en su sede habitual, eso no está puesto en la moción pero se sobreentiende que si no es ahora que sea cuando se pueda, que se doten los recursos materiales y de personas suficientes al servicio del padrón, para poder desatascar esta situación.

Que una persona pueda meterse manualmente en la web del Ayuntamiento, pedir cita para la semana que viene, sin tener que entrar a las ocho y media de la mañana a pelearse por la cita o caer incluso en reventas. Esto es lo que proponemos desde el Grupo Popular.

Toma la palabra el vocal del grupo Socialista: En relación a la ampliación del servicio de Padrón al resto de las Juntas Municipales de Distrito, por parte del Servicio de Sociedad de la Información se envió una Nota Interior a la Delegación de Personal, en fecha 4/07/22, en la que se exponían las previsiones de peticiones de personal para 2023, y en la que se incluyó la petición de personal para poder ampliar el servicio de Padrón, como consecuencia del acuerdo adoptado en la Comisión de Participación del mes de mayo pasado, en cuyo punto primero se recogía:

“Estudiar en el plazo de tres meses la ampliación del servicio del Padrón al conjunto de Juntas Municipales de Distrito, priorizando aquellas que se encuentran a más distancia de los actuales puntos de atención presencial, en función del incremento de recursos humanos disponibles para su puesto en funcionamiento.”

La prestación del Servicio de Padrón en la Junta de Russafa se dejó de prestar, en su momento, a causa de un informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales sobre las condiciones del local. En la actualidad se está reformando la Junta de Distrito de Ruzafa, cuando acaben las obras se reanudará la prestación del servicio de Padrón, si se cuenta con el personal adecuado.

Respecto a las citas, actualmente se ofrecen aproximadamente en torno a 350 citas previas diarias para gestión padronal. Las citas se ofrecen con, aproximadamente, un mes vista para poder planificar el número en función del personal disponible.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Si se abriera el calendario para un plazo 6 de meses, se agotaría en pocos días y no sería posible coger cita hasta pasados esos 6 meses. En unos días estaríamos ofreciendo citas previas para un año vista.

Asimismo, cuanto más lejana en el tiempo es una cita, más posibilidad existe que no acudan las personas citadas. Actualmente no acuden a su cita un 30%.

Se acaba de activar la posibilidad de pedir cita en el día, siempre que haya disponibles, de modo que si se produce una cancelación aparecerá en la web disponible. Esta opción no la permitía el programa anteriormente.

No obstante, estamos estudiando nuevas formas de gestionar la oferta de citas.

Por todo lo expuesto, nos reafirmamos en el acuerdo que se aprobó en la Comisión de Participación del pasado mes de mayo y se presenta como moción alternativa:

“Estudiar en el plazo de tres meses la ampliación del servicio del Padrón al conjunto de Juntas Municipales de Distrito, priorizando aquellas que se encuentran a más distancia de los actuales puntos de atención presencial, en función del incremento de recursos humanos disponibles para su puesto en funcionamiento.”

Pide la palabra el vocal del grupo Popular: Y luego, la segunda parte, es el problema de personal, sí que me gustaría hacer una crítica, porque como tú mismo has dicho esto es desde Mayo estamos ya en el mes de octubre y el servicio, al menos a día de hoy no ha notado una mejora de personal, porque como digo es surrealista lo que se está ocurriendo en el padrón. Entonces si de verdad hay un acuerdo desde el Gobierno Municipal, nadie prueba si es un problema de personal. Si por ejemplo es necesario tener veinte personas empadronando, que ahora mismo no sé cuántas personas habrá, por ejemplo a lo mejor hay cinco, a lo mejor hay que poner más personas empadronando para que se desatasque el sistema y hayan más citas.

Lo mismo se acordó en el mes de mayo, lo que se tiene que hacer es ejecutarlo y presupuestarlo para que pase. Entonces, simplemente aceptamos la alternativa, nos alegra que el Gobierno reconozca que existe un problema en el padrón, que no es una invención de los medios ni de la gente ni nada, y sobretodo que se ponga la solución. Vamos a apuntar tres meses, pues nada, en tres meses simplemente se hace, se soluciones de verdad y estaremos atentos para que de verdad, alguien desatasque el sistema de padrón.

La presidenta abre la votación de la **MOCIÓN ALTERNATIVA**, que queda **APROBADA** por 8 votos a favor y 1 abstención por el grupo VOX, con el siguiente tenor: “Estudiar en el plazo de tres meses la ampliación del servicio del Padrón al conjunto de Juntas Municipales de Distrito, priorizando aquellas que se encuentran a más distancia de los actuales puntos de atención presencial, en función del incremento de recursos humanos disponibles para su puesto en funcionamiento.”

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



7	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000080-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Moció del grup municipal Popular presentada pels vocals Jacobo Navarro de Peralta García i Enrique Martínez Olmos sobre foment de la participació veïnal en la remodelació de Plaza del Baró de Cortés i actuacions en els espais públics.		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, Y EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZafa

El pasado 20 de septiembre la portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Valencia María José Catalá se reunió con vecinos, comerciantes y falleros del barrio de Ruzafa donde se trató la remodelación de la Plaza del Barón de Cortés.

En este contacto se observó el desconocimiento vecinal del proyecto y la falta de diálogo y participación de los principales afectados en la planificación y diseño de la actuación.

En concreto se recabó la necesidad de abordar determinadas carencias del proyecto en lo relativo a la accesibilidad de los comerciantes al mercado en el desarrollo de su actividad diaria, el uso público que se realiza en la plaza en las diferentes horas del día y la modernización y actualización de las infraestructuras y patrimonio de ámbito social que la conforman.

Estas demandas constatan una ausencia de voluntad de consensuar con los vecinos la mejor solución a un espacio público estratégico para el barrio y una forma de actuar municipal de espaldas a la vida y actividad real de las personas que viven, trabajan o transitan en la plaza.

Por todo ello y para evitar actuaciones como las realizadas en otras plazas de la ciudad, plaza del Ayuntamiento y plaza de la Reina, el grupo popular propone la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTAS DE ACUERDO

1- Instar a los diferentes órganos que componen el Ayuntamiento de Valencia, incluida esta Junta Municipal de Distrito, a favorecer de forma activa el diálogo y la participación de los vecinos afectados con carácter previo a la planificación de actuaciones sobre el espacio público garantizando un plazo suficiente para garantizar su mejor diseño.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



2- Incrementar la transparencia y la comunicación efectiva a los vecinos sobre las actuaciones que estén previstas planificar en cada uno de nuestros barrios ejerciendo el gobierno municipal la función de información respecto a esta Junta Municipal de Distrito dotando así al grupo de trabajo de urbanismo y espacio público de mayor utilidad.

El vocal del grupo Popular expone la moción propuesta. La moción que presentamos en este momento es sobre el fomento de la participación vecinal en las actuaciones en los espacios públicos de nuestros distritos. El pasado 20 de septiembre, la portavoz del Partido Popular del Ayuntamiento de Valencia, M^a José Catalá, se reunió con vecinos, comerciantes, falleros, asociaciones del barrio de Ruzafa donde se trató la remodelación de la plaza Barón de Cortés.

En este contacto se observó el desconocimiento vecinal del proyecto y la falta de diálogo y participación de los principales afectados en la verificación y diseño de la actuación. Estamos haciendo referencia explícita a los comerciantes del Mercado de Ruzafa. En concreto se recabó la necesidad de abordar determinadas carencias del proyecto en lo relativo a la accesibilidad de los comerciantes al mercado en el desarrollo de su actividad diaria. En el uso público que se realiza en la plaza en las diferentes horas del día y la modernización y actualización de las infraestructuras y patrimonio, de ámbito social que la conforman, porque como sabéis, esa plaza tiene alguna iglesia con alto valor patrimonial.

Estas demandas constatan una ausencia de voluntad de consensuar por los vecinos la mejor solución espacio público estratégico para el barrio y una forma de hacer municipal de espaldas a la vida y actividad real de las personas que viven, trabajan o transitan en la plaza. Por todo ello y para evitar actuaciones realizadas en otras plazas de la ciudad (Véase Plaza del Ayuntamiento y Plaza de la Reina), el Grupo Popular propone la siguiente propuesta y acuerdo. Primero instar a los diferentes órganos que componen el Ayuntamiento de Valencia, incluida esta junta municipal de distrito, a favorecer de forma activa el diálogo y la participación de los vecinos afectados con carácter previo a la planificación de actuaciones sobre el espacio público, garantizando un plazo suficiente para garantizar su mejor diseño . Y dos, incrementar la transparencia y la comunicación efectiva a los vecinos, sobre las actuaciones que estén previstas planificar en cada uno de nuestros barrios, ejerciendo el Gobierno Municipal la función de información, respecto a esta junta municipal de distrito tratando así al grupo de trabajo de Urbanismo y Espacio Público de mayor utilidad.

Ésto es una de las cosas que entendemos estamos realmente necesitando que se trate, que se hable con los vecinos. Necesitamos hablar con los vecinos, informarles sobre lo que estamos haciendo con la ORA. Ha tenido que investigar la presidenta e informarnos hoy, cuando nosotros ya hace unos meses pedimos que viniese e el Concejal de Movilidad a explicarnos el proyecto con antelación. Nos dijo que no existían datos concretos. Esto un jueves y el lunes lo presentaba.

Queremos información que estos proyectos que están afectando a la vida, yo ayer estuve por Ruzafa y aquello era la ciudad sin ley, de coches y personas, porque los negocios están notando que la gente no va, no va a peluquerías, bares etc etc. En barrios de los de toda la vida, en los que no han pensado ustedes, en los servicios de restaurantes que parece que les tienen tirria, a la hostelería, ¿qué tienen ustedes contra la hostelería? Pero creo que todos estos proyectos que están cambiando la fisionomía de nuestros barrios, requieren diálogo, pero diálogo efectivo, requiere una comunicación real.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Hoy hemos visto aquí que los vecinos no saben cómo aparcar, esto no puede ser y creo que esta moción va en esa línea y el dotar a esa Junta Municipal y a través de su grupo de trabajo, de urbanismo y espacio público, de una función real, la función que está en el reglamento y no solamente dedicarnos a dar paseos, que lo veo fantástico, pero yo creo que todos estamos andando en nuestro barrio, porque vivimos en el barrio, y entonces lo que queremos es que realmente estos foros de participación sean útiles.

Me parece fantástico, hagámoslos útiles, no presentemos un proyecto en exposición pública, porque los vecinos no van a ir, lo del padrón es una cosa más. Y yo creo que por eso la propuesta va en una línea muy clara y me extrañaría mucho que desde el Gobierno se votase en contra de la participación de los vecinos en las decisiones estratégicas para el barrio.

Interviene la Presidenta: Un incís abans de començar. La Junta de Districte va convocar al veïnar a una reunió en la nau de Ribes. No puc recordar ara la data, per informar el regidor i la empresa que havia fet el estudi, per informar de la implantació de la zona verda i taronja al barri. Puc afirmar aixó. I si va informar a tot el veïnat, a totes les entitats veïnals de comerciants etc del pla d'aparcaments que s'anava a posar en marxa en el barri.

A continuación, interviene el vocal del grupo Compromís: Todo el relato de la moción presentada es rotundamente falso:

En el proceso de redacción del proyecto de reurbanización de la plaza Barón de Cortés, se realizaron dos talleres de participación ciudadana.

- El 31 de septiembre de 2019 tuvo lugar en el centro de la Universitat Popular de València en Ruzafa el taller programado en el proceso de consulta que el Servicio de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento promovió para hacer partícipes a los vecinos y agentes afectados del proyecto de remodelación integral de la Plaza del Barón de Cortés, con formulación de una lista de deseos en base a la cual se desarrollará la propuesta y los problemas urbanos que afectan al entorno de la actuación. Existe acta escrita con documentación gráfica.

Solo en esta sesión participaron entre otros:

Ricardo Juan, Salvador Andrés Vivó y José Eulogio Andrés.

Mercado Russafa.

Domingo García Pallás. Agrupación independiente de vendedores autónomos de València.

Rosa Mª Merino Ferrer. AICSE.

Isabel Albarracín y Fernando Tebar. AMPA CEIP Jaime Balmes.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Fernando Macé y Josep Martínez. Descansa Russafa.

M^a José Broseta. Federación AAVV de València.

Jorge Soler Arnedo y Fernando Molina Jimeno. Iglesia Parroquia San Valero Obispo y Vicente Mártir.

Oscar Almero y Juan José Hernández. Falla Plaça mercat de Russafa.

Cristina Cloquell y Enrique Vicente Val. Convivir Russafa.

Amor López Domenech. Al-Balansi Asociación (per una Hostelería responsable en Russafa).

Giovani Donnini de l'Associació de Veïns de Russafa/GV

- El martes 26 de noviembre de 2019 tuvo lugar en la Biblioteca Municipal Nova en Russafa el segundo taller programado. Se presentó entonces una propuesta de actuación concreta y se atendió a ruegos y preguntas de los asistentes. Existe acta escrita con documentación gráfica.

Ambos talleres y las sugerencias realizadas por los asistentes a los mismos sirvieron para la redacción del proyecto en las posibilidades que el mismo plantea en su memoria y resto de documentación.

Del mismo modo, también se han realizado procesos participativos similares en la Plaza de la Reina (pueden consultar <http://participareina.valencia.es/va/prensav/>) y la Plaza del Ayuntamiento.

Lamentamos que el PP utilice la Junta de Distrito para tratar de colocar noticias falsas como si fuera un partido de ultraderecha, haciendo perder el tiempo de todos los participantes y desprestigiando la función de los políticos.

Dicho esto no podemos más que VOTAR NO a esta moción

Interviene el vocal del grupo Popular: La moción en concreto se presenta para favorecer de forma activa el diálogo y la participación de los vecinos afectados con carácter privado, previo a la planificación de actuaciones sobre el espacio público, garantizando un plazo de inscripciones para garantizar su mejor diseño. Es decir, tenemos una Junta Municipal de Distrito, que tiene entre sus competencias, el intervenir cuando se planifica sobre el Barrio. Tenemos un grupo de trabajo de urbanismo y de espacio público, que además de dar paseos, debe tener contenido real, útil para los vecinos.

Todas las actuaciones que se están haciendo, la ORA, etc, etc, tienen la misma crítica por parte de los vecinos: no sabíamos nada, no entendemos, no se escuchan nuestras reivindicaciones.... Yo no sé si estos son procedimientos establecidos en la normativa, que debe

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



ser, pero lo que está claro es que hay una realidad y lo que estamos pidiendo es que en esta Junta, en la que tenemos un grupo de urbanismo, podríamos venir a debatir sobre las necesidades reales de nuestros vecinos, podríamos hablar de estos temas y no de hacer paseos por Malilla, que me parece fantástico o podríamos hablar de vivienda, podríamos hablar de tráfico, podríamos hablar cinco minutos, si, es que es muy simpático porque estas conferencias son suyas señora Presidenta, pero que los vecinos tengan que estar pensando en eso, cuando no hay una política de vivienda clara, es denigrante para cualquier administración pública que se considere responsable.

Y la segunda parte a la que también votan en contralos partidos políticos que sustentan al Gobierno y los vocales que pertenecen a ellos, es incrementar la transparencia y la comunicación efectiva a los vecinos, sobre las actuaciones que estén previstas planificar en cada uno de nuestros barrios ejerciendo el gobierno municipal la función de información respecto a esa Junta Municipal de Distrito a nuestro grupo de trabajo de urbanismo y espacio público, para mayor utilidad.

Es decir, si usted considera que los vecinos que votan a favor están informados de lo que se está haciendo ahí, yo creo que ustedes están muy alejados de la realidad, y de todas maneras, ésto lo escucharán fuerte, alto y claro dentro de unos meses.

Se somete a votación la moción, que resulta **RECHAZADA** por 5 votos en contra, 3 votos a favor y 1 abstención del grupo Ciudadanos.

8	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89VOX-2022-000050-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció del grup municipal VOX que presenta el vocal Rafael Villarroya Pastor sobre accés de bicicletes al Mercat Colón.		

AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÁ

Rafael Villarroya Pastor, vocal portavoz del grupo municipal VOX en la Junta Municipal de Ruzafa, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN

Asunto: Acceso de bicicletas al Mercado de Colón

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son numerosos los turistas que, prácticamente a diario, llegan en bicicleta hasta las inmediaciones del mercado de Colón. Suele tratarse de grupos de entre diez y veinte componentes, incumpliendo en muchas ocasiones la Ordenanza de Movilidad, que en su artículo 49 limita los grupos turísticos en bicicleta a 15 personas.

Dichos grupos de ciclistas, acceden al interior del mercado de Colón por la calle Jorge Juan, con el consiguiente riesgo que esto supone, causando accidentes con los peatones.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Por lo aquí expuesto, esta vocalía eleva ante el Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Ruzafa la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERA. – Que desde la Junta Municipal de Ruzafa se inste a la delegación de la Policía Local a controlar y prevenir haciendo cumplir la Ordenanza de Movilidad con la entrada de vehículos en el propio mercado.

SEGUNDA.- Que desde la Junta Municipal de Ruzafa se inste a los servicios municipales correspondientes a señalar tal como contempla la Ordenanza de Movilidad el uso de bicicletas y patinetes en el interior del mercado de Colón.

Valencia, 22 de septiembre de 2022

Interviene el vocal del grupo Socialista:

Este barrio dispone de policía de proximidad, que cuenta con el apoyo de patrullas y de unidades centralizadas.

Se está realizando una actuación policial de carácter preventivo y de vigilancia, principalmente con carácter disuasorio, para garantizar el cumplimiento de las normas. Se persigue a los infractores, actuando con firmeza y proporcionalidad para garantizar una convivencia tranquila.

Esta zona, en la que se produce una destacada afluencia de personas, en especial en horario de tarde, es en su conjunto segura, como así lo indican el tipo de servicios realizados.

Teniendo en cuenta las actuaciones efectuadas y las reclamadas por la ciudadanía, no constan situaciones como la señalada, aun así se mantiene la vigilancia. La prioridad es proteger al peatón que es el usuario más vulnerable de la vía, se trabaja para evitar accidentes.

Por parte de la Policía Local se realiza una supervisión constante y discrecional en la zona.

Continuamente se analizan las demandas ciudadanas para una eficiente distribución de los efectivos y adecuar los recursos a las necesidades.

En cuanto a la plantilla, se está realizando un gran esfuerzo que ya está dando resultados, hay que hacer constar que los primeros procesos selectivos para la entrada de nuevos y nuevas policías locales, tras el periodo 2.006/2015 en que no se convocó ninguna plaza nueva para agentes, se producen durante la pasada y la actual legislatura. Ello ha permitido la incorporación en los últimos meses de 30 agentes (de la oferta de empleo público de 2.016) y 40 (de la oferta de empleo público de 2.017) y en la actualidad está en su última fase la oposición correspondiente a la oferta de empleo público de 2.018 por la que se incorporarán en los próximos meses más de 180 agentes, a los que se suman 53 agentes nuevos del turno de movilidad, lo que supone un total de 234 policías nuevos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



A ello hay que añadir las próximas ofertas de empleo público que permitirán incrementar aún más el número de efectivos. En este marco, cabe señalar que la Policía de Barrio es uno de los ejes prioritarios de actuación para la Delegación de la Protección Ciudadana. A este respecto señalar que grandes ciudades, como es el caso de Madrid, no disponen de Policía de Barrio.

En cuanto al presupuesto de la Delegación de Protección Ciudadana, en lo que corresponde a la Policía Local, el presupuesto de inversión, tomando como referencia el año 2.015, se ha incrementado en un 236% para el ejercicio 2.022. El presupuesto para la plantilla ha pasado de 82 millones de euros en el 2015 a 107 para el 2.022, lo que supone un incremento de 25 millones.

En definitiva, en este periodo se ha parado el proceso de desmantelamiento que se había iniciado durante los años anteriores al 2.015, año en el que, a modo de ejemplo, solo se disponía de 80 chalecos antibalas para 1.600 policías, ahora, sin embargo, todos los policías disponen de este dispositivo de protección en exclusiva, sin tener que compartirlo con otros agentes como ocurría entonces.

Interviene el vocal del grupo VOX : Son palabras muy bonitas lo que has dicho, pero vamos, yo vivo al lado. Y habitualmente estoy harto y es muy molesto .En la ciudad, van en contra dirección, van por encima de las aceras. He indicado C/ Colón porque justo en ese perímetro, en ese espacio que hay entre raya y raya, hay mucho espacio y pueden ir andando, ahí parados, entonces, yo creo que poner una señalización prohibido poner bicicletas ahí , bueno, no es correcto.

Se pasa a votación la moción, que resulta **RECHAZADA** por 5 votos en contra y 4 a favor

9	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2022-000244-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Pregunta del grup municipal Ciutadans presentada pel vocal Ignacio Sánchez Amorós sobre reparació de bolardos al carrer Russafa		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL, IGNACIO SÁNCHEZ AMORÓS, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, A LA JUNTA MUNICIPAL DE RUZAFÀ.

El vocal que suscribe formula la siguiente pregunta a la Delegación de Movilidad Sostenible e Infraestructuras de Transporte Público:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Un buen número de los bolardos para separar tanto el carril bici como el carril de EMT a lo largo de la calle Ruzafa están en mal estado, alguno incluso totalmente tumbado sobre la calzada, por los impactos de los vehículos. Esto puede generar un peligro para la circulación de vehículos, además de presentar un aspecto descuidado en la imagen de esta calle.

Ante esta situación, desde el grupo municipal Ciudadanos preguntamos:

- ¿Cuándo va a sustituir o reparar el Ayuntamiento los bolardos de separación de carriles que están generando un peligro constante en la calle Ruzafa?

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL, IGNACIO SÁNCHEZ AMORÓS, ENSU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, A LA JUNTAMUNICIPAL DE RUZAF.A.El vocal que suscribe formula la siguiente pregunta a la Delegación de Movilidad Sostenible e Infraestructuras de Transporte Público:

Un buen número de los bolardos para separar tanto el carril bici como el carril de EMT a lo largo de la calle Ruzafa están en mal estado, alguno incluso totalmente tumbado sobre la calzada, por los impactos de los vehículos. Esto puede generar un peligro para la circulación de vehículos, además de presentar un aspecto descuidado en la imagen de esta calle. Ante esta situación, desde el grupo municipal Ciudadanos preguntamos:-

¿Cuándo va a sustituir o reparar el Ayuntamiento los bolardos de separación de carriles que están generando un peligro constante en la calle Ruzafa?

RESPUESTA.- Los elementos de señalización instalados en la ciudad de València se revisan una vez al mes. En el caso de los hitos que balizan el carril bici y los elementos separadores existentes en la calle Ruzafa, debido al mayor desgaste a que se ven sometidos, se comprueban con una periodicidad inferior..

10	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000080-00		PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Pregunta del grup municipal Popular presentada pel vocal Enrique Martínez Olmos sobre places d'aparcament existents en L'Eixample.		

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÀ

Tras la puesta en marcha del nuevo sistema de aparcamiento para residentes, en el ámbito del distrito de l'Eixample, el grupo popular formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuántas plazas de aparcamiento existen, en la actualidad, para vehículos, vehículos con movilidad reducida y para motocicletas en el distrito de l'eixample y cuántas existían en 2015? Solicitamos se distinga en la respuesta el nº plazas existentes en cada barrio y en cada una las modalidades de aparcamiento.

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE I INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT PÚBLIC

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, CON DNI: 44.523.356-W, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÀ

Tras la puesta en marcha del nuevo sistema de aparcamiento para residentes, en el ámbito del distrito de l'Eixample, el grupo popular formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuántas plazas de aparcamiento existen, en la actualidad, para vehículos, vehículos con movilidad reducida y para motocicletas en el distrito de l'eixample y cuántas existían en 2015? Solicitamos se distinga en la respuesta el nº plazas existentes en cada barrio y en cada una las modalidades de aparcamiento.

Places d'estacionament exclusiu de motocicletes	2015	2022
Barri Russafa	79	547
Barri El Pla del Remei	288	465
Barri Gran Via	38	530
Total Districte Eixample	405	1.542

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Places d'estacionaments per a Persones amb mobilitat reduïda	2015	2022
Barri Russafa	53	65
Barri El Pla del Remei	28	28
Barri Gran Via	32	31
Total Districte Eixample	113	124

11	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000080-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Pregunta del grup municipal Popular presentada pel vocal Jacobo Navarro de Peralta García sobre recaptació per la Taxa d'estacionament en 2021 i 2022, en L'eixample i Quatre Carreres.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Tras la ampliación del horario y el cambio provocado en la regulación de la tasa por estacionamiento de vehículos, aprobado por el gobierno municipal el pasado año, y que afectó de forma significativa a los barrios comprendidos en el ámbito de Junta Municipal de Ruzafa, el Grupo Popular formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuál ha sido la recaudación obtenida por esta Tasa, en el año 2022, en el distrito de l'Eixample y en el distrito de Quatre Carreres y cuánto se recaudó en 2021, en las mismas fechas?

RESPUESTA:

BORJA JESUS SANJUAN ROCA - REGIDOR-DELEGAT - DELEGACIÓ D'HISENDA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DEPERALTA GARCIA, CON DNI. 22.567.244-N, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Tras la ampliación del horario y el cambio provocado en la regulación de la tasa por estacionamiento de vehículos, aprobado por el gobierno municipal el pasado año, y que afectó de forma significativa a los barrios comprendidos en el ámbito de Junta Municipal de Ruzafa, el Grupo Popular formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuál ha sido la recaudación obtenida por esta Tasa, en el año 2022, en el distrito de l'Eixample y en el distrito de Quatre Carreres y cuánto se recaudó en 2021, en las mismas fechas?

No es competencia de nuestra delegación, en base al reparto de competencias y delegaciones

12	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000080-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: del grup municipal Popular presentada pel vocal Jacobo Navarro de Peralta García sobre arranjament de portes d'accés al Parc Central		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL PORTAVOZ JACOBO NAVARRO DE PERALTA GARCIA, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Dado que los accesos al Parque Central, recayentes a la calle Dr. Domagk y Avenida Peris y Valero –en el arranque del paso elevado- desde hace unos 4 meses se encuentran cerrados debido a que las “puertas están averiadas”, desde el grupo popular se formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuándo estima, el gobierno municipal, que estarán reparadas las puertas y podrá habilitarse dichos accesos?

RESPUESTA:

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - TITULAR D'ÀREA DE GOVERN - ÀREA D'ECOLOGIA URBANA, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

Dado que los accesos al Parque Central, recayentes a la calle Dr. Domagk y Avenida Peris y Valero –en el arranque del paso elevado- desde hace unos 4 meses se encuentran cerrados debido a que las “puertas están averiadas”, desde el grupo popular se formula la siguiente pregunta:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Única.- ¿Cuándo estima, el gobierno municipal, que estarán reparadas las puertas y podrá habilitarse dichos accesos?

L'OAM de Parcs, Jardins i Biodiversitat Urbana no ha recepcionat estes portes.

Dado que los accesos al Parque Central, recayentes a la calle Dr. Domagk y Avenida Peris y Valero –en el arranque del paso elevado- desde hace unos 4 meses se encuentran cerrados debido a que las “puertas están averiadas”, desde el grupo popular se formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuándo estima, el gobierno municipal, que estarán reparadas las puertas y podrá habilitarse dichos accesos?

El OAM de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana no ha recepcionado estas puertas.

13	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2022-000080-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta del grup municipal Popular presentada pel vocal Enrique Martínez Olmos sobre expedients d'ocupació il·legal i de llançament d'habitatges.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL ENRIQUE MARTINEZ OLMOS, EN NOMBRE DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RUZAFÁ

Respecto a los casos de ocupación ilegal de viviendas o locales de propiedad municipal, el grupo popular formula la siguiente pregunta:

Única.- ¿Cuántos expedientes de ocupación ilegal de viviendas o locales de propiedad municipal se encuentran en tramitación en la actualidad en cada uno de los barrios de los distritos de la Junta Municipal de Ruzafa y cuántos expedientes se han tramitado en los que ha participado la Policía Local relacionados con lanzamientos de viviendas o locales de titularidad privada en el ámbito de la Junta Municipal de Ruzafa? Rogamos se nos facilite respuesta detallada.

RESPUESTA:

ISABEL LOZANO LAZARO - REGIDORA-DELEGADA - DELEGACIÓ DE PATRIMONI MUNICIPAL

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



En relació amb les preguntes presentades pel vocal Enrique Martínez Olmos del Grup Municipal Popular al Consell de Districte de la Junta Municipal de Russafa, a celebrar en sessió de 5 d'octubre de 2022, amb l'assumpte "Ocupació il·legal", s'aporten les respostes següents:

Única.- Quants expedients d'ocupació il·legal d'habitatges o locals de propietat municipal es troben en tramitació en l'actualitat en cadascun dels barris dels districtes de la Junta Municipal de Russafa i quants expedients s'han tramitat en els que ha participat la Policia Local relacionats amb llançaments d'habitatges o locals de titularitat privada en l'àmbit de la Junta Municipal de Russafa? Preguem que se'ns facilite resposta detallada.

La Delegació de Patrimoni Municipals informa que, consultades les dades al Servei de Patrimoni, consten els següents expedients oberts, sobre ocupació d'habitatges o habitatges de titularitat municipal, en l'àmbit de la Junta Municipal de Russafa:

1. Immoble situat en Entrada Gallineta núm. 21, ocupat per diferents persones que es troben incloses en el cens d'habitatge precari (E 05301-2022-115).
2. Immoble situat en Carretera Malilla núm. 52, ocupat segons informe dels tècnics municipals (E 05301-2022-238).

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS**,

Pide la palabra el vocal del grupo Ciudadanos: Sobre los centros de salud del barrio, ¿el Ayuntamiento tiene ya fecha prevista para la Asociación del Barrio del Centro de salud de Malilla?

La presidenta interviene: es qüestió de la Conselleria de Sanitat, no, no tinc informació en estos moments, després d'estiu del 23

El vocal del grupo Popular pregunta: Vamos al tema de la zona naranja y verde. Primero os ruego que se agilice lo que es la tramitación de las tarjetas, las tarjetas de residentes porque es lo que se ha dado una situación en el barrio de verlo todo vacío, sin ningún coche, desde el PP hemos denunciado que se han dado sólo unas presuntas tarjeta, unas 300, de 1337 que pone que pueden haber.

Ayer mismo vi a una persona que había solicitado la tarjeta hace un mes y todavía no la había recibido, por lo tanto no podía aparcar en la puerta de su casa pese a que sí que está empadronado en el barrio, que es uno de los requisitos. Esto viene a ser un poco por el padrón ¿no? Problema de falta de personal, que se agilice eso.

También mostrar en parte nuestra disconformidad como grupo, no por si la medida es buena o mala, no voy a entrar en ello, sino por la forma de tramitarla. Yo lo que veo es evidentemente problema de información , a la vista está de lo que está pasando en el Barrio que la gente no se ha enterado o desconoce cómo hay que aparcar o dejar de aparcar o incluso a veces cómo se solicitan tarjetas. Antes te enteras por lo que pone en los medios de comunicación que por el propio Ayuntamiento

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Y luego pues también hacer un llamamiento a lo que es tener en cuenta a todos los colectivos. Es decir, la zona naranja va a suponer, ya sabemos, críticas de los comerciantes que puede acabar en perjuicio de la entrada al barrio de la gente que entra y no reside, la gente vienen al barrio por motivos de trabajo o desplazamiento o algo ¿no? Entonces, simplemente rogar que se agilice para los residentes la tramitación de las tarjetas, no puede ser que sólo haya 300.

Y además mostrar nuestra disconformidad por la forma en la que se ha tramitado esta medida. A veces por desinformación, con no tenerlo listo en el momento de aplicarlo, etc, etc..

Se da paso a las Intervenciones vecinales

Id. Document: AoEd CbCK foPG KTXo qRTM APrc_gOE=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

PENDIENTE
DE APROBAR

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



DE
EXO



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

**VALÈNCIA SALUDABLE (Plataforma ciudadana)
Asociación Vecinal ROVELLA 'FTE. SAN LUIS**

Correo electrónico / Correu electrònic

VALENCIASALUDABLE2030@GMAIL.COM

Motivo de la intervención / Motiu de la intervenció

En el pasado Consejo de Distrito, celebrado el 08-06-2022 solicitamos que las vecinas y vecinos de nuestros barrios pudieran tener una participación más fluida con la Junta, de forma que ésta pueda cumplir con su finalidad de aproximar la gestión municipal a los vecinos y vecinas e impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales. Nuestra propuesta consistía en organizar una reunión mensual con el título **“La ciudadanía habla en la Junta”**, donde tengan cabida las Asociaciones Vecinales, las Asociaciones Culturales y de cualquier otro tipo, las AMPAS y la ciudadanía no organizada, para tratar todos los temas que nos preocupan.

Serían espacios abiertos a los vecinos y vecinas, donde se tratarían asuntos relativos a nuestros barrios. Los Grupos Políticos Municipales podrían participar para conocer las demandas y propuestas ciudadanas y también para hacer públicas sus propuestas sobre los temas que se trabajan. Pero no debe convertirse en un nuevo foro de debate político.

La respuesta nos llegó por correo unos días después limitándose a recordarnos la legislación vigente.

Nuestras preguntas ahora son muy concretas:

- 1) ¿Tiene previsto la Concejalía de Participación Ciudadana y Acción Vecinal elaborar un nuevo Reglamento, con la participación de vecinas y vecinos, asociaciones y las propias Juntas de Distrito?
- 2) En tanto se elabora y aprueba un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, y respetando la legislación vigente ¿qué nos propone la Concejalía de Participación Ciudadana y Acción Vecinal para hacer que la ciudadanía tenga una auténtica y destacada participación en las Juntas Municipales de Distrito?

PL
DE APROB

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Adjuntamos nuestra anterior intervención y la respuesta obtenida.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació addicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

He llegit la informació addicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

**VALÈNCIA SALUDABLE (Plataforma ciudadana)
Asociación Vecinal ROVELLA 'FTE. SAN LUIS**

Correo electrónico / Correu electrònic

VALENCIASALUDABLE2030@GMAIL.COM

Motivo de la intervención / Motiu de la intervenció

Es evidente que cada vez son menos las personas y asociaciones que acuden a los Consejos de la Junta Municipal y a sus Grupos de Trabajo.

En nuestra opinión, esto se debe fundamentalmente a dos circunstancias:

- 1) En primer lugar, las Juntas no tienen ni presupuesto ni competencias para gestionar servicios municipales.
- 2) En segundo lugar, el papel que la normativa vigente le otorga a la ciudadanía en dichos Consejos es inexistente.

Es verdad que el vigente REGLAMENTO ORGÁNICO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN del Ayuntamiento de Valencia define las Juntas Municipales de Distrito como **órganos de gestión desconcentrada**, y no como órganos de participación. Pero también es cierto que el mencionado Reglamento establece que la finalidad de las Juntas Municipales es aproximar la gestión municipal a los vecinos y vecinas e **impulsar y desarrollar la participación ciudadana** en la gestión de los asuntos municipales

Las personas asociadas a València Saludable y a la Asociación Vecinal Rovella – Fte. San Luis, recordamos nuestra participación en las jornadas de finales de 2016 y principios del 2017, que culminaron con el documento denominado *“MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Marco para el desarrollo de las políticas de participación de la ciudad de València”*, en el que ya se decía que las Juntas Municipales de Distrito debían contar con **representación del tejido asociativo**. Pero, el borrador del Reglamento de Participación que salió de ese modelo se quedó en un cajón.

Un tema que a nosotras nos duele especialmente es la reciente tramitación del plan de reforma interior -en adelante, PRI- **para la manzana delimitada por las calles Maestro Aguilar-Poeta al Russafi-Francisco Sempere y plaza Barón de Cortes de València** (Manzana PERDIDA o Manzana dels Tomassos)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Desde 2016, Valencia Saludable, a través de la Junta Municipal de Ruzafa, ha venido realizando gran cantidad de actividades tendentes a visibilizar la Manzana Perdida y pedir un proceso participativo para su solución. La última de ellas durante el pasado mes de mayo.

Fue entonces cuando nos dijeron que la tramitación del PRI estaba ya muy adelantada. Pero nuestra sorpresa fue mayor cuando, consultado el Acuerdo de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de 11 de junio de 2021, comprobamos que únicamente se considera como público interesado a la Asociación de Vecinos de Russafa-Gran Vía y la Federación de Asociaciones de Vecinos de València.

Pensamos que dichas entidades tienen mucho interés en el tema, pero, desde luego, no son las únicas. En nuestra opinión, ese tema debería haberse tratado en la Junta Municipal de Distrito y, más concretamente, en el Grupo de Trabajo de Urbanismo, con presencia de la Asociación de Vecinos de Russafa-Gran Vía, de otras asociaciones que han demostrado fehacientemente su interés por la Manzana en el pasado (Valencia Saludable, Russafa Veinal, la Plataforma por Ruzafa, Jarit, AMPAS, etc.) y de cualquier vecino o vecina interesada.

Por todo lo dicho, pensamos que **necesitamos un nuevo Reglamento de Participación** en el Ayuntamiento de València y pedimos a los miembros del Consejo, Presidencia, Vicepresidencia y Vocalías, que insten a la **Concejalía de Participación Ciudadana y Acción Vecinal** para que se pongan en marcha y elaboren el nuevo Reglamento, con la participación de vecinas y vecinos, asociaciones y las propias Juntas de Distrito.

Pero, en tanto que se aprueba un nuevo Reglamento de Participación, pedimos que las vecinas y vecinos de nuestros barrios puedan tener una participación más fluida con la Junta, de forma que ésta pueda cumplir con su finalidad de aproximar la gestión municipal a los vecinos y vecinas e impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales

Nuestra propuesta consiste en organizar una reunión mensual con el título **“La ciudadanía habla en la Junta”**, donde tengan cabida las Asociaciones Vecinales, las Asociaciones Culturales y de cualquier otro tipo, las AMPAS y la ciudadanía no organizada, para tratar todos los temas que nos preocupan.

Serían espacios abiertos a los **vecinos y vecinas**, donde se tratarían asuntos relativos a **nuestros barrios**. Los Grupos Políticos Municipales podrían participar para conocer las demandas y propuestas ciudadanas y también para hacer públicas sus propuestas sobre los temas que se trabajan. Pero no debe convertirse en un nuevo foro de debate político.

Muchas gracias

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació addicional de protecció de dades que podeu consultar en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>.

- He llegit la informació addicional sobre protecció de dades.
 He leído la información adicional sobre protección de datos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



3



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE

Nombre y apellidos
Nom i cognoms Daniel Herrero Ginovart

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)
Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas Utilitzar majúscules)

ginovart@gmail.com

Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

En la obra "Actualització de canalitzacions principals de reg de francs i marjals a l'entorn de la Font d'en Corts (Valencia)", que construye Tragsa, a la D. G. Agricultura, Ramaderia i Pesca, de la Generalitat Valenciana, Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Según reza en el cartel colocado en el solar "almacén" próximo al comienzo de la obra. En el Camino de la Acequia de Fabiana, en el primer tramo de dicha obra, en la parte derecha, que linda con la alquería del Callao, y campo vallado a continuación, no se han respetado los desagües de lluvia, ni del patio de la alquería ni del campo vallado. Se han tapado dichos desagües, con el riesgo de encharcamiento abusivo afectando a la alquería en caso de lluvia cuantiosa. Dicha deficiencia fue advertida a los operarios que efectúan la obra, y aludieron que no se contemplaba en el proyecto. Desconocemos los daños que puede llegar a causar en caso de lluvia torrencial, por lo que solicitamos la intervención urgente de ese organismo en previsión de males mayores. Quedo pendiente de sus prontas noticias.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



Id. Document: AeEd CbCK foPG KTXo qRTM APtC gOE =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos / Nom i cognoms

Entidad a la que representa / Entitat a qui representa

VALÈNCIA SALUDABLE (Plataforma ciudadana)

Correo electrónico / Correu electrònic

(deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervenció / haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas / Utilitzar majúscules)

VALENCIASALUDABLE2030@GMAIL.COM

Motivo de la intervención / Motiu de la intervenció

Hemos sabido por la prensa que el Ayuntamiento de València ha aprobado la licitación del suministro e instalación de máquinas compactadoras de recogida de botellas, botes y envase de bebidas con sistema de recompensas y que se instalarán en los edificios y dependencias municipales de los barrios y pueblos de València.

Queremos solicitar la instalación de una de esas máquinas en el barrio de Na Rovella.

El lugar más transitado del barrio es el Centro de Salud, pero no es una dependencia municipal. Muy cerca del Centro de Salud están la **Universidad Popular de Rovella** y la **Biblioteca Municipal Joaquim Martí i Gadea**, que también congregan a mucha gente.

Cualquiera de los dos sería un buen lugar para instalar una máquina compactadora de recogida de botellas, botes y envase de bebidas con sistema de recompensas.

Muchas gracias.

Hem sabut per la premsa que l'Ajuntament de València ha aprovat la licitació del subministrament i instal·lació de màquines compactadores de recollida de botelles, pots i envàs de begudes amb sistema de recompenses i que s'instal·laran en els edificis i dependències municipals dels barris i pobles de València.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Volem sol·licitar la instal·lació d'una d'aqueixes màquines en el barri de Na Rovella.

*El lloc més transitat del barri és el Centre de Salut, però no és una dependència municipal. Molt prop del Centre de Salut estan la **Universitat Popular de Rovella** i la **Biblioteca Municipal Joaquim Martí i Gadea**, que també congreguen a molta gent.*

*Qualsevol dels dos seria un bon lloc per a instal·lar una màquina ****compactadora de recollida de botelles, pots i envàs de begudes amb sistema de recompenses***

Moltes gràcies

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS: Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reclament esmentat, conforme s'explica en la informació

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	5860450664696633532 607401408891735646



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:30h. ,
extendiéndose la presente Acta, que firma conmigo la Presidencia, de todo lo cual como
secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A DE JUNTA MPAL DISTRICTE - JUNTA MUNICIPAL RUSSAFA	ELISA P SANCHEZ CUTILLAS GONZALEZ	31/10/2022	ACCVCA-120	58604506646966333532 607401408891735646